



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

LA CONVENCION - CUSCO



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 047-2023-A-MDO/LC

Ocobamba, 25 de Abril del 2023.

VISTO:

Que, visto La Resolución Ministerial N° 173-2023-TR, de fecha 19 de abril del 2023, del Ministerio de trabajo y promoción del Empleo, en el que aprueba la transferencia financiera del programa de Empleo Temporal "Lurawi Peru".

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° numeral 46.1 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley: 1. Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público; y, 2. Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos.

Que, La Resolución Ministerial N° 173-2023-TR, con el cual se autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector Publico para el año fiscal 2023, del pliego Ministerio de Trabajo y Promoción de empleo a favor de diversas Entidades priorizados; hasta por un monto de s/. 61,610 145.00 (Sesenta y un ,millones seiscientos diez mil ciento cuarenta y cinco con 00/100 soles). Establece que los pliegos habilitados señalados en el Anexo del citado, incorporan en los presupuestos institucionales correspondientes, en la fuente de financiamiento Donaciones y transferencias.

Que, de conformidad a los dispuestos en la directiva para la Ejecución presupuestal N° 0005-2022 – EF/50.01, en el numeral 29.1 del Artículo 29° Modificaciones Presupuestarias En el Nivel Funcional Programático, las Habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso.

En uso de las Atribuciones conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la ley orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante La Resolución Ministerial N° 173-2023-TR, por un monto de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/.144,686.00), con cargo de la fuente de financiamiento de DONACIONES Y TRANSFERENCIAS de acuerdo al siguiente detalle.

INGRESOS

1.413.11. Del Gobierno Nacional

En Soles
S/. 144,686.00

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO

: Instancias Descentralizadas
: Municipalidad Distrital de Ocobamba.

En Soles





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

LA CONVENCION - CUSCO



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	Asigancion de Presupuesto que no Resulta en producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	399999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5006373 Promocion, Implementacion y ejecucion de actividades para reactivación económica.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Donaciones y Transferencias.
2.3 1 1. 1 1	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	S/. 2,074.00
2.3 1 5. 1 2	Papelería en General, Útiles y Materiales	S/. 360.00
2.3 1 5. 99 99	Otros	S/. 24,242.00
2.3 1 8. 2 1	Materiales Insumos, Instrumental y Accesorios médicos	S/. 1,216.00
2.3 1 99. 1 1	Herramientas	S/. 6,963.00
2.3 1 99. 1 99	Otros Bienes	S/. 16,030.00
2.3 2 7. 10 1 1	Propinas a Voluntarias	S/. 63,384.00
2.3 2 5. 1 99	De otros Bienes y Activos	S/. 1,824.00
2.3 2 6. 3 4	Otros Seguros personales	S/. 3,139.00
2.3 2 7. 14 98	Otros Servicios Tecnicos y Profesionales	S/. 25,454.00

TOTAL PLIEGO

S/. 144,686.00

Artículo 2. La presente resolución se sustenta en la Nota de modificación Presupuestaria N° 00098 emitida en el mes de Abril.

Artículo 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

Walter Zuloaga Cisneros

ALCALDE
DNI: 27392506



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000098
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
 PROVINCIA : 09 LA CONVENCION
 PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA [300752]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/04/2023

DOCUMENTO : 220 / 047-2023-MDO/LC

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 25/04/2023

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : 'R.M. N° 173-2023-TR Y CONVENIO N° '42-0073-AII-45' SUSCRITO CON PROGRAMA LURAWI PERÚ'

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD		
9002	3999999	5006373	07	020	0042		PROMOCION LABORAL	0	144,686
0088	0390460						TIPOLOGIA 16 - ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA 4200000211 - CUSCO - LA CONVENCION - OCOBAMBA	0	144,686
13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	144,686
5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	144,686
	2.3.1						COMPRA DE BIENES	0	50,885
	2.3.1.1						ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	2,074
	2.3.1.1.1						ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0	2,074
	2.3.1.5						MATERIALES Y UTILES	0	24,602
	2.3.1.5.1						DE OFICINA	0	360
	2.3.1.5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	360
	2.3.1.5.99						OTROS	0	24,242
	2.3.1.5.99.99						OTROS	0	24,242
	2.3.1.8						SUMINISTROS MEDICOS	0	1,216
	2.3.1.8.2						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE	0	1,216
	2.3.1.8.2.1						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS	0	1,216
	2.3.1.99						COMPRA DE OTROS BIENES	0	22,993
	2.3.1.99.1						COMPRA DE OTROS BIENES	0	22,993
	2.3.1.99.1.1						HERRAMIENTAS	0	6,963
	2.3.1.99.1.99						OTROS BIENES	0	16,030
	2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	93,801
	2.3.2.10						PROPINAS A VOLUNTARIOS	0	63,384
	2.3.2.10.1						PROPINAS A VOLUNTARIOS	0	63,384
	2.3.2.10.1.1						PROPINAS A VOLUNTARIOS	0	63,384
	2.3.2.5						ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	1,824
	2.3.2.5.1						ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	1,824
	2.3.2.5.1.99						DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0	1,824
	2.3.2.6						SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	3,139
	2.3.2.6.3						SEGUROS	0	3,139
	2.3.2.6.3.4						OTROS SEGUROS PERSONALES	0	3,139
	2.3.2.7						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	25,454
	2.3.2.7.14						SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	0	25,454
	2.3.2.7.14.98						OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	0	25,454
TOTAL							0	144,686	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	144,686
	1.4						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	144,686



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000098
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 09 LA CONVENCION
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA [300752]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 25/04/2023
DOCUMENTO : 220 / 047-2023-MDO/LC

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 25/04/2023
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : 'R.M. N° 173-2023-TR Y CONVENIO N° '42-0073-AII-45' SUSCRITO CON PROGRAMA LURAWI PERÚ'
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	1.4.1	3					DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	144,686
	1.4.1	3.1					DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	144,686
	1.4.1	3.1.1					DEL GOBIERNO NACIONAL	0	144,686
TOTAL								0	144,686

